CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN (CGC) PARA ANUNCIANTES

para la operación de programas de afiliados en las plataformas en línea de belboon

ÍNDICE

1. Ámbito de aplicación / definiciones
2. Cierre del contrato
3. Participación
4. Obligaciones de conducta
5. Medios publicitarios
6. Remuneración
7. Condiciones de participación complementarias
8. Responsabilidad del anunciante
9. Responsabilidad de belboon
10. Protección de datos
11. Modificaciones
12. Rescisión
13. Otros

PREÁMBULO

belboon GmbH pertenece a las tres redes líderes de afiliados en el mercado de Alemania, Austria y Suiza, y está enfocada en una mayor expansión de la actividad comercial internacional. En la red se encuentran activos más de 1800 programas afiliados y publishers de aprox. 46 naciones. La empresa ha trasferido su modelo de negocio, como primera red de afiliados, al Internet móvil. Tanto publishers como anunciantes pueden beneficiarse en línea y de forma móvil del excelente rendimiento y del gran alcance de la red así como de la tecnología líder en el mercado junto con el mayor grado de servicio inherente a la red. La sociedad belboon GmbH fue fundada en 2002 y posee su domicilio social en Berlín (Alemania).

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN / DEFINICIONES

1.1. Las siguientes Condiciones Generales de Contratación son una parte integrante de cualquier contrato entre la sociedad belboon GmbH, Weinmeisterstr. 12-14, D-10178 Berlín (Alemania) (en lo sucesivo, «belboon») y la parte contratante.

1.2. belboon presta sus servicios, prestaciones y entregas para anunciantes únicamente en base a estas Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes. Por lo demás, belboon tendrá derecho a transferir la prestación del servicio o partes de este para su ejecución autónoma a proveedores de servicios terceros o a auxiliares en términos contractuales.

1.3. La validez de estas Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes se extiende a todos los servicios de belboon ofertados a anunciantes. Con la utilización de los servicios de belboon, el anunciante reconocerá estas Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes como vinculantes para él.

1.4. Junto con las presentes Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes, también serán una parte integrante del contrato las listas de precios válidas correspondientes de belboon.

1.5. Para la aplicación y la interpretación del contrato se aplicarán las siguientes definiciones:

Publisher

Un publisher es una persona natural o jurídica, propietario u operador de medios digitales (páginas web, correos electrónicos, blogs, perfiles de Instagram, Facebook y YouTube, mensajes multimedia, entre otros) de los espacios publicitarios vinculados puestos a disposición de belboon, los cuales se transmiten a los anunciantes. Un publisher es un empresario (art. 14 del Código Civil alemán (BGB)) y no un consumidor (art. 13 del Código Civil alemán (BGB)).

belboon

belboon transmite, con su red de programa de afiliados, la publicidad de los anunciantes en los medios digitales de los publishers. Para esto, belboon cierra contratos marco con estas partes, ofrece la infraestructura técnica y protocoliza los servicios transmitidos.

Double Opt-In

En el caso del «Double Opt-In», la inscripción en una lista de suscriptores se realiza en dos pasos:
1.er paso: el interesado recibirá a petición un mensaje de correo electrónico con un enlace de confirmación individual.
2.° paso: solo cuando el interesado haga clic en este enlace de confirmación y lo confirme así, se le inscribirá en la lista de suscriptores.

Comisión Life-time

En caso de una comisión Life-time, el publisher solo anunciará una sola vez al cliente. El publisher recibirá por esta publicidad única una comisión limitada a la duración correspondiente del programa. Si finalizara la duración del programa, también finalizará la comisión Life-time.

Anunciante

El anunciante es, por regla general, una empresa, transmitida por belboon, la cual publicita en los medios móviles y digitales del publisher y que estará sujeta al pago ante belboon según la lista de precios válida correspondiente y en caso de éxito publicitario según las condiciones acordadas.

Parte contratante

Las partes contratantes de belboon son tanto publishers como anunciantes.

Medios publicitarios

Cualquier forma de medio publicitario (por ejemplo, *banners*, textos, animaciones Flash y similares) que el anunciante pone a disposición de belboon con fines publicitarios.

Plataforma publicitaria

Un medio digital almacenado como plataforma publicitaria en el sistema en línea de belboon (medio de alcance publicitario) como, por ejemplo, una página web, un distribuidor definido de boletines de noticias, una página web móvil y similares en el que un publisher integra medios publicitarios en uno o varios espacios publicitarios de los programas de afiliados de belboon.

2. CIERRE DEL CONTRATO

2.1. El cierre del contracto se formalizará entre belboon y el anunciante mismo. En determinados casos puede suceder que el anunciante acuerde con belboon condiciones complementarias para la participación en su programa de afiliados. Estas condiciones se almacenarán físicamente en el sistema en línea de belboon y esta se las comunicará a su publisher como complementación para las Condiciones Generales de Contratación para Publishers para el programa de afiliados correspondiente.

2.2. Solo podrán ser anunciantes en belboon las personas jurídicas así como las personas naturales que gocen de capacidad jurídica ilimitada. No existe un derecho a la participación.

2.3. Para el registro como anunciante será necesaria la presentación de un certificado de licencia comercial válido o de un extracto del registro mercantil.

2.4. Si el trabajador registrara una persona jurídica como anunciante en belboon, será necesaria la presentación de un poder por escrito. Lo mismo se aplica cuando otro tercero (por ejemplo, un agencia) registre a un anunciante a su nombre o actuara en su nombre ante belboon.

2.5. La contratación tendrá lugar cuando belboon confirme el registro del anunciante a través del cierre del contrato por escrito.

2.6. El anunciante deberá indicar los datos necesarios para el registro de manera completa y veraz. El anunciante deberá introducir cualquier modificación de inmediato, a más tardar en un plazo de dos semanas tras producirse la modificación, por sí solo en el sistema en línea de belboon. El anunciante deberá notificar por escrito a belboon las modificaciones en la asociación contractual, por ejemplo, debido a la modificación del nombre, la adopción o el traslado de la sede comercial, etc. presentando los certificados correspondientes como extractos del registro mercantil y/o certificados de licencias comerciales.

2.7. El anunciante acepta recibir mensajes por correo electrónico, SMS u otras plataformas de comunicación disponibles (como, por ejemplo, WhatsApp) a través de belboon y para su publisher y parte contratante. Si el anunciante contradijera la recepción de dichos mensajes, esta se considerará como una rescisión concluyente del contrato.

2.8. El anunciante se compromete a cumplir con las normas vigentes en todas las actividades a través de belboon. Solo podrán registrarse los programas de afiliados y medios publicitarios cuyo contenido no viole la legislación aplicable de la República Federal de Alemania y las buenas costumbres. La obligación de

evaluación para ello le incumbirá únicamente al anunciante. No obstante, belboon tendrá derecho a investigar el contenido de las páginas web y de los medios publicitarios del anunciante y a desactivarlos en su caso. La investigación también podrá llevarse a cabo con medios técnicos. belboon transmitirá al anunciante cualquier posible reclamación por daños y perjuicios de publishers debido a violaciones de los derechos de autor mediante contenido del anunciante (por ejemplo, imágenes). Véase también: auto de la Audiencia Provincial de Hamburgo sobre la responsabilidad por enlaces (n.° de expediente 310 O 402/16).

2.9. El anunciante garantiza que no almacena ni reenvía datos que puedan dañar la infraestructura técnica y los procesos de funcionamiento de belboon (por ejemplo, virus, troyanos y similares).

2.10. Además, belboon seguirá teniendo derecho a actuar como publisher, anunciante o agencia.

11.2. belboon podrá publicitar con el anunciante como referencia y utilizar además el nombre correspondiente y el logotipo en todos los medios.

3. PARTICIPACIÓN

3.1. La participación en la red de afiliados de belboon es de pago para el anunciante. Se aplican los precios de las correspondientes listas de precios actuales publicadas en línea.

3.2. El anunciante dispondrá de una cuenta virtual en belboon.

3.3. Para la facilitación de programas de afiliados a través de belboon, el anunciante deberá abonar un pago inicial correspondiente y específico de la divisa por adelantado. Para esto, el anunciante recibirá tras su registro una factura a cuenta sobre el pago de su saldo en la cuenta virtual. El anunciante cargará con todos los costes de la transacción (por ejemplo, tasas en las operaciones de pago).

3.4. belboon activará el acceso del anunciante tras el cierre efectivo del contrato. Si no se acuerda lo contrario deberá abonarse el pago mínimo definido en la lista de precios actual y específica de la divisa.

3.5. El anunciante se compromete, a solicitud de belboon, la cual también podrá enviarse por correo electrónico, SMS o a través otras plataformas de comunicación disponibles (como, por ejemplo, WhatsApp), a recargar su cuenta de anunciante de inmediato. Si el balance de la cuenta del anunciante descendiera hasta el saldo mínimo específico de la divisa, belboon podrá desactivar el programa de afiliados y los medios publicitarios del anunciante.

3.6. Las facturas de belboon vencen de inmediato tras su recepción. Los pagos parciales no se abonarán a la cuenta de crédito virtual del anunciante en el sistema de belboon. El anunciante no está autorizado a aplicar descuentos.

3.7. belboon elabora liquidaciones mensuales sobre el crédito usado del anunciante. Si la cuenta del anunciante no presentara un crédito positivo en el momento de liquidación mensual, el anunciante recibirá las liquidaciones mensuales correspondientes con efecto retroactivo solo cuando su cuenta de crédito en belboon vuelva a presentar un importe positivo.

3.8. La facturación al anunciante por parte de belboon se realizará exclusivamente en formato PDF por vía electrónica por correo electrónico. Además, las facturas también podrán descargarse en la cuenta en línea del anunciante. El anunciante rechaza expresamente el envío postal de las facturas.

4. OBLIGACIONES DE CONDUCTA

4.1. belboon le comunicará al anunciante las solicitudes de publishers para participar en su programa de afiliados. El anunciante tendrá un plazo de 14 días para confirmar o rechazar las solicitudes para un programa de afiliados de los publishers para belboon. Tras el vencimiento del plazo de 14 días se confirmará automáticamente al publisher. El anunciante declarará la aceptación de la solicitud ante el publisher en nombre de belboon.

4.2. Solo el anunciante decidirá sobre la aceptación de un publisher con efecto para belboon, siempre que no se acuerde lo contrario. De ahí que solo sea el anunciante el responsable de investigar de manera continua a los publishers que participen en su programa de afiliados. Además, el anunciante podrá excluir en cualquier momento a publishers individuales en nombre de belboon de su programa de afiliados. Queda excluida de manera expresa una corresponsabilidad por parte de belboon de cara al anunciante con respecto a los publishers que participan en su programa de afiliados.

4.3. En la comunicación por correo electrónico con los publishers de la red de belboon, el anunciante estará obligador a colocar un aviso legal jurídicamente válido en sus correos electrónicos, ya sea en forma de texto o a través de un enlace directo a este.

4.4. No se permitirá una candidatura de programas de afiliados que funcionen fuera de la red de belboon ante los publishers de belboon fuera de la red de belboon y con la ayuda de las funciones de la red de belboon. En caso de incumplimiento, independientemente del motivo, el anunciante deberá abonar una pena contractual de 5.001,00 EUR a belboon.

5. MEDIOS PUBLICITARIOS

5.1. El anunciante deberá poner a disposición los medios publicitarios de forma adecuada para su programa de afiliados, incluidos los códigos, hiperenlaces y similares necesarios. Este estará obligado a asegurar la documentación de las transacciones a ser remuneradas (vistas, clics, clientes potenciales, ventas) a través de belboon mediante los métodos de seguimiento aplicados en su ámbito de influencia y a no entorpecer el sistema de seguimiento de belboon con medios técnicos en la recopilación contractual de transacciones.

5.2. Únicamente el anunciante será responsable de la integración debida y funcional de los códigos de seguimiento proporcionados por belboon.

5.3. El publisher podrá efectuar la colocación así como la frecuencia de la integración de los medios publicitarios proporcionados en nombre de belboon según su voluntad. El anunciante no tendrá ninguna influencia en esto siempre que esto no contradiga sus intereses financieros.

5.4. El anunciante le concederá a belboon una licencia limitada a la duración del contrato para usar y transmitir, en el marco de la red de belboon frente a publishers, todas las marcas, derechos de autor y derechos similares, usados en el marco del programa de afiliados. Siempre que el anunciante no lo haya excluido de manera explícita a través de las condiciones de participación de su programa de afiliados, belboon podrá sublicenciar esta licencia a los publishers, para que estos puedan publicitar para el anunciante por orden de belboon.

6. REMUNERACIÓN

6.1. Las condiciones de remuneración en el marco de los programas de afiliados se negociarán entre belboon y el anunciante. La parte de remuneración para el publisher se fijará en la plataforma de belboon y se comunicará de acuerdo con el sistema de belboon.

6.2. El anunciante se compromete a no dar un trato menos favorable a belboon con respecto a las remuneraciones y estructuras transaccionales de cara a otras redes de afiliados con las cuales también trabaje. Esto también se aplica al resto de condiciones no monetarias del programa de afiliados (por ejemplo, Cookie-Life-Time, AutoAccept, entre otros).

6.3. belboon tendrá derecho a suspender o a pausar un programa de afiliados del anunciante en cualquier momento y sin necesidad de justificación.

6.4. Las modificaciones en las condiciones deseadas por el anunciante deberán comunicarse a belboon al menos tres días laborables antes de su entrada en vigor.

6.5. Las compensaciones por transacciones facturadas en base a «Pay per View» (pago por vista) o «Pay per Click» (pago por clic) vencen de inmediato y se consideran como confirmadas de inmediato e irrevocablemente por el anunciante y, con ello, como reconocidas definitivamente como a ser remuneradas. El anunciante deberá confirmar o cancelar de cara a belboon lo antes posible, no obstante a más tardar en un plazo de 45 días si no se ha acordado otra cosa, las compensaciones por transacciones facturadas en base a «Pay per Lead» (pago por cliente potencial) o «Pay per Sale» (pago por venta). Tras el vencimiento de este plazo, el sistema de belboon confirmará automáticamente y por orden del anunciante las transacciones. Independientemente del modo de confirmación de las transacciones, estas tendrán validez como aceptadas definitivamente por el anunciante y este reconocerá de manera irrevocable la obligación de pago ante belboon. Queda excluida una cancelación ulterior en todo caso, también de forma parcial.

6.6. Solo será posible cancelar las transacciones registradas cuando se de un caso de cancelación definido en las condiciones de participación complementarias o una revocación según las disposiciones del derecho de comercialización a distancia. En el resto de casos, el anunciante no tendrá derecho a una cancelación. Por eso, únicamente le corresponderá al anunciante diseñar sus condiciones de participación complementarias ante belboon y ante sus publishers de modo que estas recopilen todos los motivos relevantes de cancelación.

6.7. El anunciante solo podrá cancelar las transacciones registradas por belboon y las remuneraciones relacionadas a estas cuando el anunciante indique un motivo de cancelación y, a petición, se lo demuestre a belboon mediante documentos, documentos del cliente o archivos del registro adecuados. belboon será libre de verificar los datos a través de un revisor de cuentas sujeto al secreto profesional mediante la inspección de los documentos comerciales correspondientes del anunciante. El anunciante tendrá un plazo de 14 días para posibilitarle al revisor de cuentas el acceso a los documentos comerciales correspondientes. belboon cargará con los gastos para la contratación del revisor de cuentas, a no ser que las cancelaciones del anunciante fueran contrarias al contrato de manera total o parcial.

6.8. El anunciante también tendrá una obligación de pago cuando este o uno de sus auxiliares ejecutivos provoquen un fallo (parcial) en el seguimiento u otro mal funcionamiento. En dicho caso, el valor a reemplazar se calculará en base a la facturación diaria media de los últimos tres meses. Por cada día comenzado será debida la facturación diaria completa, sin embargo, deberá ser de tres días de facturación diaria como mínimo.

6.9. El anunciante deberá ocuparse de que su cuenta de anunciante en belboon siempre presente un crédito suficiente para que todas las remuneraciones por transacciones pendientes todavía no confirmadas siempre estén cubiertas por un crédito positivo. Si este no fuera el caso, belboon se reservará el derecho a expedir una factura por un importe de 50,00 € para los gastos de la administración de la cuenta y de la comunicación con el anunciante.

6.10. El crédito en las cuentas del anunciante no estará sujeto a un tipo de interés. Un crédito del anunciante caducará en el plazo determinado por el art. 195 del Código Civil alemán (BGB), cuando la cuenta del anunciante esté inactiva o cuando no se pueda abonar el crédito debido a una conexión con la cuenta faltante o defectuosa.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMPLEMENTARIAS

7.1. El anunciante podrá definir condiciones de participación complementarias para su programa. belboon les comunicará de manera vinculante dichas condiciones a los publishers que participen en su programa de afiliados. Sin embargo, estas condiciones contractuales complementarias acordadas entre el anunciante y belboon solo se convertirán en parte integrante del contrato cuando se almacenen físicamente en el sistema en línea de belboon como condiciones de participación complementarias. No basta con la remisión a condiciones externas (por ejemplo, en el servidor del anunciante). No obstante, las condiciones de participación complementarias no podrán contradecir las condiciones Generales de Contratación de belboon para publishers y anunciantes. En caso de conflicto, las Condiciones Generales de Contratación para publishers y anunciantes de belboon tendrán prioridad.

7.2. En caso de modificación de las condiciones de participación complementarias, el anunciante se las comunicará a los publishers que participen en su programa de afiliados y a belboon al menos tres días laborables antes de su entrada en vigor. Si hubiera una razón de peso neutral, este plazo podrá acortarse en ciertos casos individuales. Al anunciante le corresponderá la obligación de inspección con respecto al correcto almacenamiento de sus condiciones de participación complementarias en el sistema de belboon.

7.3. Si y en la medida en que el anunciante desee excluir ante belboon el uso de las marcas protegidas o de otros derechos que este use en el marco de su programa de afiliados (comp. con el punto 5.4.) a través del publisher, será necesaria una regulación correspondiente por escrito en las condiciones de participación del programa de afiliados en el sistema de belboon.

8. RESPONSABILIDAD DEL ANUNCIANTE

8.1. El anunciante será responsable ante belboon en especial de los medios publicitarios que este haya puesto a disposición. Esto también se aplica a posibles pérdidas de ventas por las que el anunciante sea responsable debido a medios publicitarios y reenvíos de medios publicitarios defectuosos.

8.2. El anunciante exime a belboon de todas las reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios, reclamaciones de responsabilidad y de cualquier coste provocados por belboon, que pueda hacer valer una pretensión contra belboon porque la publicidad usada del anunciante viole la Ley alemana sobre competencia, los derechos de protección comerciales de terceros u otras leyes y reglamentos.

9. RESPONSABILIDAD DE BELBOON

9.1. belboon hará todos los esfuerzos habituales en el ámbito de Internet para garantizar que el sistema en línea esté disponible las 24 horas del día. Quedan excluidas las interrupciones habituales para las medidas de mantenimiento necesarias o causadas por empresas terceras no afiliadas a belboon. No obstante, si fallara el sistema en línea, belboon intentará en el marco de lo posible volver a restaurar de inmediato la disponibilidad. Las partes contratantes reconocen que, en casos excepcionales, el sistema en línea no recopilará o registrará un pequeño número de transacciones. El anunciante no tendrá ninguna pretensión ante belboon por esto.

9.2. belboon no será responsable en caso de fuerza mayor o por acontecimientos que se escapan al ámbito de influencia de belboon (por ejemplo, fuerzas de naturaleza, guerra, virus). Por lo tanto, belboon tampoco será responsable por las interrupciones o la destrucción de datos resultantes de esto. Le corresponderá al anunciante realizar las copias de seguridad correspondientes. belboon realizará una copia de seguridad técnica de los datos al menos una vez a la semana.

9.3. belboon no garantiza ningún éxito de facturación.

9.4. belboon no será responsable de los daños resultantes de la violación de la obligación de actualización de datos (comp. con el punto 2.6.). Si esto perjudicara a belboon, el anunciante deberá indemnizarla en su totalidad.

9.5. Además, belboon no será responsable por la exactitud y la integridad de las transacciones transmitidas por el publisher en nombre de belboon como datos de direcciones, reservas, ventas, etc. así como por la solvencia de los clientes finales. belboon no asumirá ningún tipo de garantía por daños resultantes de la defectuosidad del *software* o *hardware* de las partes así como por la disponibilidad o el funcionamiento de Internet.

9.6. belboon solo será responsable de daños distintos de los provocados por peligros graves a la persona, por lesiones corporales o a la salud, siempre que estos se basen en una actuación dolosa o gravemente imprudente o en una violación culpable de una obligación contractual fundamental por parte de belboon, sus trabajadores o sus auxiliares ejecutivos. Esto también se aplica a los daños resultantes de la violación de obligaciones en negociaciones contractuales así como resultantes de la ejecución de actuaciones ilícitas. Queda excluida cualquier responsabilidad resultante por daños y perjuicios.

9.7. A excepción de una conducta dolosa o gravemente imprudente, la violación de una obligación esencial o los peligros graves a la persona, por lesiones corporales o a la salud, la responsabilidad por parte de belboon, sus trabajadores, sus proveedores de servicios terceros o sus auxiliares ejecutivos estará limitada a los daños típicamente previsibles al cerrar un contrato y, por lo demás, al importe según los daños medios típicos de los contratos, siendo no superior a 5.000,- EUR por evento dañoso. Esto también se aplica a daños indirectos, en especial a la pérdida de beneficios.

9.8. Las disposiciones de la Ley alemana de responsabilidad por el producto (ProdHaftG) no se ven afectadas.

9.9. Si el anunciante se viera perjudicado por una negligencia de un publisher, el anunciante tendrá derecho y estará obligado a hacer valer todas las pretensiones resultantes de esto, en particular y especialmente las

reclamaciones por información, por incumplimiento y por daños y perjuicios ante el publisher. belboon se compromete a ceder los derechos necesarios para esto al anunciante.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1. belboon tendrá derecho a recopilar, procesar y almacenar los datos de carácter personal del anunciante y de sus auxiliares ejecutivos (agencias). En este caso se respetarán las disposiciones vigentes en materia de protección de datos.

10.2. belboon también tendrá derecho a transmitir los datos almacenados por el anunciante en el sistema en línea de belboon a proveedores de servicios externos para la validación de direcciones y datos. En este caso se respetarán las disposiciones vigentes en materia de protección de datos.

10.3. Si el anunciante deseara una eliminación completa de sus datos, deberá dirigirse a los supervisores de protección de datos de belboon. Correo electrónico: datenschutz@belboon.com

10.4. El anunciante autoriza a belboon a transmitir los datos indicados durante el registro a todos los publishers que se hayan asociado con el anunciante para belboon o que lo hayan solicitado.

10.5. belboon tendrá derecho a tomar e implementar todas las medidas técnicas necesarias para garantizar el mantenimiento de la red y para determinar cualquier abuso. El art. 109 y ss. de la Ley alemana de Telecomunicaciones (TKG) serán aplicables *mutatis mutandis*.

11. MODIFICACIONES

11.1. Es posible modificar las Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes en todo momento y se anunciarán bajo observancia de un plazo adecuado. Se podrán al alcance mediante correo electrónico.

11.2. Si no se formulara ningún recurso expreso por escrito dentro del plazo de preaviso, las nuevas Condiciones Generales de Contratación para Anunciantes se considerarán como aceptadas, siempre que belboon haya advertido al anunciante del significado previsto del proceso al comienzo del plazo.

11.3. Si se formulara un recurso expreso por escrito, la relación contractual se considerará como rescindida según el punto 12.1.

12. RESCISIÓN

12.1. Cualquier parte contractual podrá rescindir el contrato con un plazo de 4 semanas hasta final de mes.

12.2. La rescisión por parte de un anunciante podrá realizarse a través de un escrito original, por fax o por correo electrónico. Una rescisión por parte de belboon no requiere la forma escrita y podrá realizarse en especial también por correo electrónico.

12.3. Si el anunciante rescindiera el contrato, todos los eventos pendientes deberán validarse en un plazo de 45 días tras las finalización del contrato. Todos los eventos no validados hasta entonces se considerarán posteriormente como eventos confirmados.

12.4. El anunciante deberá saldar cualquier remuneración pendiente de inmediato hasta la finalización del contrato.

12.5. El derecho a una rescisión extraordinaria no se ve afectado por el punto 12.1.

12.6. Un posible crédito restante se le reembolsará al anunciante tras deducir todos los gastos incurridos.

12.7. En caso de un crédito matemático negativo, deberá compensarse de inmediato cualquier posible reclamación suplementaria.

12.8. A belboon le corresponde un derecho de rescisión extraordinario en caso de que haya una razón de peso para ello.

12.9. En caso de una tasa de cancelación mensual de los eventos superior al 70 %, belboon tendrá derecho a rescindir extraordinariamente y de forma inmediata el contrato y a la liquidación inmediata de la cuenta/de los eventos. Todos los eventos todavía pendientes en dicho momento se validarán automáticamente con la tasa de cancelación media de los últimos tres meses. La facturación de los eventos aceptados por esto se realizará de inmediato. El vencimiento de la factura final tendrá lugar de inmediato.

13. OTROS

13.1. Se aplica la legislación alemana excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

13.2. Siempre que el anunciante sea un comerciante, una persona jurídica del Derecho público o patrimonio especial del Derecho público, o que no tenga ninguna jurisdicción general en territorio nacional o haya trasladado su domicilio al extranjero tras la celebración del contrato o se desconozca su domicilio en el momento de presentación de la demanda, será Berlín el lugar de cumplimiento y de jurisdicción de los litigios resultantes de este contrato.

13.3. El anunciante se compromete, durante toda la duración de este contrato así como durante otro periodo de un año tras la finalización de este contrato, a no entablar ninguna relación contractual con los publishers de belboon que tengan como objetivo la prestación de servicios por parte del publisher para el apoyo del anunciante en la publicidad de su página web y de la mercancía y servicios ofertados allí por el anunciante, cuando

- el publisher haya participado en el programa de afiliados del anunciante y
- este publisher haya participado en un periodo anterior de 12 meses o
    - cuando el programa se haya realizado por un periodo de tiempo inferior o
    - el publisher solo haya participado en el programa de afiliados durante un periodo de tiempo inferior

mientras que todo el tiempo pertenezca a los 20 primeros publishers con un mayor volumen de negocio según la remuneración neta en el programa de afiliados del anunciante.

Esto no se aplica a aquellos publishers que ya hayan celebrado contratos correspondientes con el anunciante de forma demostrable antes del registro del anunciante en la plataforma de belboon. El

anunciante se compromete a abonar a belboon una pena contractual por cada caso de incumplimiento de esta obligación, la cual belboon considere justa y cuyo importe deberá comprobar el juzgado competente.

13.4. En caso de litigios entre las partes, prevalecerá la versión del contrato en lengua alemana.

14. CLÁUSULA DE SALVEDAD

Si alguna de las disposiciones del presente contrato fuera nula o inválida según la jurisprudencia en Alemania, la validez del resto disposiciones no se verá afectada. Deberá colocarse una regulación adecuada en el lugar de las disposiciones nulas o para cubrir vacíos legales, la cual deberá ser lo más parecida posible al deseo de las partes contractuales.

Berlín, mayo de 2017